

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando	SITUATION GÉOGRAPHIQUE Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
---	--	--

Viernes 4 Noviembre 1887
DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un año 35 id.

Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 24'05
Barómetro, 769'07.
Cielo, acelajado.
Horizontes, claros.
Viento vonancible del N. E.
Fuerza del viento 1'5
Estado del mar, ilana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima.	28° 56 centigrados.
Mínima.	16° 11 "
Media	21° 44 "

REGISTRO CIVIL
Noviembre 3
Nacimientos: 3—Defunciones: 7

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 ^d/_v. á 1 ¹/₂ por 0/000 premio.
Londres.—A 90 ^d/_{ma}. de 101 á 101 ¹/₂ rvn. por L. E.
A 30 ^d/_v. de 102 á 102 ¹/₂ " "
Paris.—A 90 ^d/_{ma}. de 4'02 á 4'06 rvn. franco.
A 8 ^d/_v. de 4'08 á 4'10 " " "
Oro por plata ¹/₂ á 1 p. premio.

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 36 cuartos id.
Ternera á 42 ¹/₂ cuartos id.

(26) **LOCA DE AMOR**
CONTINUACIÓN DE "FLOR DE CRÍMEN"
POR ADOLFO BELOT

En compañía de la anciana salió de su hotel, y derecha á su objeto, se fué á la calle de Blanche.

—¿Vive aquí la doncella de la señora de Vivian?—preguntó á los porteros.

—Sí, señora,—replicó la mujer de Jerónimo.

Lucía era de suyo simpática, y su figura y sus actitudes le daban una representación impropia de sus pocos años. Por eso la llamaban *señora* las personas que no la conocían, y en este mismo error incurrió la portera.

—Aquí vive, sí, señora (prosiguió la charlatana mujer de Jerónimo). Y me parece que aún tardará mucho tiempo en poder abandonar esta casa, porque la muerte repentina de su señora le ha sido bien funesta. La infeliz no tiene un céntimo; su ama murió quedándola á deber dos ó tres mensualidades, y si no fuera por nosotros, mi marido y yo, que la dejamos habitar en su cuarto mientras el

Carnero, á 26 cuartos.
Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	19	15
Cebada de 1.ª clase, idem . . .	9	58
Harina de trigo, quintal métrico.	46	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico	8	"
Leña de 1.ª clase, quintal métrico	4	"
Jabón, kilogramo	4	75
Sal kilogramo	4	13
Aceite de olivo, litro	1	15

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Octubre de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del 9.º Batallón de Artillería de Plaza el T. C. C. D. Eduardo Martín.—Hospital y Provisiones el 2.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA
NOVIEMBRE 4

Santo de hoy.—S. Carlos Borromeo.
Santo de mañana.—S. Zacarías, prof.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, novena de ánimas.

PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

EFEMERIDES
1776. Apertura del gabinete de historia natural de Madrid;

SECCIÓN MARÍTIMA
MOVIMIENTO DEL PUERTO
Embarcaciones entradas
DIA 3

1364.—De Barcelona escalas y Cádiz, VAPOR esp. «Hernán Cortes», de 2112 tons., 65 trips., 147 pasajs., (1 para este Pto.) su cap. Ors. Con carga general; descargó y cargó frutos y mercancías, embarcó 138 pasajs., corresp., agua y víveres, y salió para la Habana, desp. por H. de A. Guimera.

tercero esté por alquilar, no sé donde hubiera ido la pobre, sin dinero y en medio de la calle.

—Pero, ¿qu busca otra colocación?—interrogó la señora Ducamp.

—¡Ay, señora! ¡Qué ha de buscar, si además está enferma!... El susto la impresionó tanto, que no tiene una hora buena... y además, con tanto interrogatorio y tanto fastidiarla, impiden que se tranquilice y se reponga...

—¡Ah! (exclamó Lucía). ¿Va con frecuencia al Palacio de Justicia?

—No puede. No tiene fuerzas para eso. No la llevarían las piernas. Pero el Comisario ha venido ya dos veces y le ha hecho un montón de preguntas que... Figúrese V. para que habrá servido eso. Habiendo ya dicho todo lo que sabía, ¿qué había de añadir?...

—¡Pobre muchacha! Es bien desgraciada en verdad. Sin recursos y enferma....

—Por esa razón no se puede reponer, por su pobreza. Para restablecerse, necesitaba alimentarse bien, cuidarse mucho.... Más eso cuesta caro...., y yo no puedo hacer ya más, aunque mi voluntad es grande....

—De todas maneras, su conducta de V.

1365.—De Tuineje, pail. esp. «Alerta», de 43 tons., 6 trips., 4 pasajs., su pat. Saaveira. Con cal y yeso.

1366.—De Las Palmas, pail. esp. «F. Concepción», de 76 tons., 7 trips., 8 pasajs., su patrón Pérez. Con maíz.

1367.—De Gran-Tarajal, pail. esp. «Pino», de 35 tons., 7 trips., 5 pasajs., su pat. Ramos. Con yeso.

1368.—De Valverde, pail. esp. «Adán», de 47 tons., 7 trips., 30 pasajs., su pat. Medina. Con frutos del País.

1369.—De la Pesca, pail. esp. «Telemaco», de 41 tons., 14 trips., su pat. Acosta. Con pescado salado.

1370.—De Granadilla, pail. esp. «Celia», de 40 tons., 8 trips., 5 pasajs., su pat. Pérez. Con losetas y frutos de tránsito para Las Palmas.

BOLETIN OFICIAL DEL 2

Contiene: Gobierno civil; anuncia para el 25 del corriente la subasta de 20 pinos en el Rosario.— Juzgados de partido, Santa Cruz de Tenerife; cita, llama y emplaza á D. Joaquín Villardebó y Cortés y á Mr. Marius Laborde. Las Palmas; cita, llama y emplaza á Tomás Ramírez Guedes. Guía; nota de electores que solicitan su inclusión en las listas para Diputados á Cortes; cita, llama y emplaza á D. Francisco y D.ª Gregoria Rodríguez y Domínguez.— Administración municipal. Mazo; cita, llama y emplaza al mozo Leoncio Yanez Cordovez. Laguna; extracto de acuerdos de Marzo. Arucas; extractos de acuerdos de Marzo y Abril.— Universidad literaria de Sevilla; anuncia las vacantes de varias escuelas.— Instituto de segunda enseñanza.— Establecimiento de Sta. Cruz de Tenerife; cuadro de los profesores en el presente curso.— Compañía de Guardias provinciales; estado de los servicios prestados por la misma en Abril último.

SUPLEMENTO especial de venta de bienes nacionales.

Telegramas

De la Agencia Fabra.

Madrid 3 1 t.
Lotería de Cádiz.—Primeros premios:
11384.—7208.—3681.—4824.—
11937.—1627.—71924.—7566.—8268.—309.

Madrid 3 5:30 t.
En Consejo de ministros presidido por la Reina Regente se han concedido ascensos á varios militares.—En la causa de Hillairaud, los médicos forenses consideranle demente.—El emperador Guillermo está mejor.
El 4 p. interior á 66'50.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La sesión celebrada ayer, jueves, por esta Corporación careció de interés; por más que muchos se lo daban creyendo que había de elejirse presidente.

Abierta á cosa de la una y media de la tarde sedió por terminada aún no eran las dos.

Concurrieron los mismos diez y ocho diputados con que se constituyó la Asambleable el día anterior.

es muy digna de elogio. Pero no es suficiente lo que hace; convendría algo más, y, si V. me lo permite, yo tendría gusto en contribuir á cuidar á esa pobre chica.

—¿Por qué no he de permitirselo? Con el alma y la vida lo acepto, y en nombre de Aurelia le doy mil gracias. ¿Le conoce V. sin duda?...

—No; á ella no. Fui amiga de la difunta señora Vivian.

—¿Cuándo estaba en el teatro?

—Precisamente.

—Vamos, ya comprendo. ¿Es V. cómica? Como las otras dos señoras que vinieron el otro día. Pero aquellas no traían más objeto que curiosar. Me estuvieron hablando un rato de su antigua compañera y de qué sé yo de cuantas cosas....

—Yo no puedo tener curiosidad... porque quería á Laura, y lei con gran interés los periódicos que relataban los detalles del crimen. Por ellos supe también que la doncella de mi pobre amiga estaba enferma, y pensé desde luego socorrerla en lo que me fuera posible, como testimonio de cariñoso recuerdo á la memoria de su antigua ama.

—Pues su caridad, señora, no será pa-

Leida el acta última, fué aprobada.

Después, se acordó pasar á la Comisión de Hacienda, para cuando esté constituida, una instancia de los facultativos de la vecina ciudad de la Laguna y del Director del Hospital de los Dolores, pidiendo se restablezcan las consignaciones que venían figurando en anteriores presupuestos para las atenciones de dicho asilo.

En la distribución de fondos para el presente mes, que fué leida por un señor Secretario, se introdujo una modificación consistente en ampliar lo consignado para atender á los gastos del Penal de la Audiencia de este Territorio, hasta la suma total autorizada.

A petición del Sr. Martín Velasco quedó sobre la mesa para su revisión, el expediente sobre establecimiento y organización de la hijuela de hospital creada en Arrecife de Lanzarote.

Y sin otra cosa se dieron por terminados los trabajos de este día.

COMISIÓN PROVINCIAL

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 3

La presidió el Sr. Colombo y asistieron los Sres. Domínguez Alfonso, Massieu, León y Molina, Hurtado de Mendoza, Martín Velasco y Velázquez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Celebrar tres sesiones semanales en el presente mes.

Designar como Inspector de Beneficencia para el presente mes al comisionado para la entrega de mozos en la Caja de Reclutas al Sr. Massieu.

Pasar á informe de la Junta administrativa de Beneficencia una instancia de Francisco Rodríguez.

Consultar al Gobernador que puede dar curso para ante la superioridad, con informe favorable, al expediente sobre la solicitud del Ayuntamiento de Firgas pidiendo se le autorice para imponer un arbitrio extraordinario á las especies de consumo no tarifadas.

Informar al Gobernador que no se necesita ya el trámite de la aprobación de S. S. respecto á la prestación vecinal de Valleseco.

Y se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Amberes y Funchal, fondeó esta mañana el vapor belga *Lys*, Descarga hierro y diversas mercancías; toma carbón mineral, agua y víveres y sale para el Congo, despachado per los señores Ghirlanda hermanos.

A la una próximamente ha fondeado también hoy la fragata de guerra francesa *Résolue*, escuela de gavieros.

gada con ingratitud. Aurelia es una buena muchacha.

Lucía sacó el portamonedas; de éste cinco luises, y se los entregó á la portera, estupefacta de ver tanta liberalidad.

—Aquí tiene V. cien francos (le dijo) Disponga de ellos como mejor le parezca. Pero, ¿no sería posible ver á esa joven? Quizas mi presencia la reanimase algo...., y entonces la caridad sería más completa.

—Nada más sencillo. Seguramente la hallará V. en su cuarto. Desde el día de la desgracia no ha salido de él. No le digo que baje, porque no podría aunque quisiera.

—No. Subiremos mi amiga y yo. Enséñenos por donde,—dijo Lucía.

La portera las dirigió por la escalera principal, y al pasar por delante de la habitación de Laura, les dijo: "Aquí vivía la pobre señora." En el piso quinto les mostró asimismo el cuarto de Bertin, "uno de los testigos más importantes en la causa, porque era el que aseguraba haber visto al señor de Morlain cuando entró en la casa de su querida á eso de las diez de la noche"; y poco más adelante, en el fondo del corredor se detuvo, y dió con los nudillos sobre una puerta cerrada:

Saludó á la Plaza que le contestó inmediatamente.

De paso para Europa llegó en el vapor *Catopaxi*, y visitó nuestra población, el Ilmo. Sr. Obispo de Santiago de Chile, acompañado de varios sacerdotes.

Hemos oído decir que se halla nombrado para Secretario del Gobierno civil de esta provincia un Señor García de Leiva, pero oficialmente no se sabe nada aún.

Hoy ha quedado abierto el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de la Tesorería de esta provincia.

De regreso de su estancia veraniega en la Orotava y Laguna, se halla ya en esta Capital el Excmo. Sr. Morales de los Ríos Capitán general del distrito.

Por conducto del Sr. Gobernador civil pidió ayer la Diputación provincial á la Comisión Inspectora del Censo, el expediente de elección relativo á la última parcial de este distrito.

Los ingresos obtenidos por esta Administración principal de Puertos-francos, durante el mes de Octubre último, ascendieron á pesetas 8,863'03.

Por renuncia de D. Luis Zamorano, desde hoy ha quedado encargado de la expendeduría de efectos timbrados, D. Manuel Barreto, cuyo establecimiento se halla en la calle de la Marina, número 1, accesoria del Casino.

El ministro de Ultramar propone que se invite al clero á renunciar al 10 por 100 de su asignación en beneficio de los intereses generales, y para la desaparición del déficit.

Esta invitación puede parecerse mucho á lo de los empréstitos... forzosos.

Pasado mañana deberá llegar á este puerto, procedente de Génova, de paso para Montevideo y Buenos Aires, el vapor italiano *Regina*, á la consignación de los Sres. Hamilton y C.^a

El Sr. Alcalde ha tenido á bien designar al Consejo D. Juan M. Ballester, nuestro querido compañero, para formar parte de la Junta,—propuesta por el Sr. Gobernador de la provincia,—que ha de llevar á cabo la rifa de la acuarela regalada por González Méndez, cuyos productos se destinaron á la suscripción abierta en favor de las víctimas causadas por los terremotos en Andalucía.

Con un lleno completo se verificó anoche en nuestro teatro la primera función de abono, poniéndose en escena la preciosa zarzuela *Bocaccio*, de Supée, que con tanto éxito se había cantado en la última temporada.

Casi todos los artistas pusieron de su parte cuanto pudieron por salir airoso, pero la ejecución, en general, dejó bastante que desear, sobre todo en la segunda mitad del primer acto y en casi todo el segundo. El duo de tiple del tercero, que entre ruidosos aplausos tuvieron que repetir la Srta. Méndez y la Sra. Mon-

—¿Quién es?—dijo dentro una mujer, Aurelia.

—Soy yo (repuso la portera). Vengo con dos señoras que quieren hablar con V.

—Voy á levantarme, y en seguida abro. Dispensen Vds.

—¡Pobrecita!... (dijo en voz baja la buena de la mujer de Jerónimo). Siempre en la cama....

Dos minutos después se oyó andar por dentro del cuarto, rechinó la cerradura, y la puerta se abrió, dejando ver la figura de Aurelia, pálida, apoyada contra la pared, como si no tuviera fuerzas para sostenerse en pie.

—¿Qué quieren de mí?—dijo con voz débil, pero malhumorada.

—Tranquílcese V. (exclamó la portera). No se trata de preguntarle nada de parte del juez. Estas dos señoras son antiguas amigas de la señora de Vivián (q. e. p. d.), y vienen sin más objeto que protegerla á V. y consolarla.

—Dios se los pague, señoras (replicó Aurelia con mansedumbre, bajando la vista después que con una rápida ojeada hubo examinado sus visitantes). Pero ¡si me da vergüenza recibir las á Vds. aquí y con este traje!....

tagut, fué la salvación de esta obra, que aún podría dar buenas entradas á la empresa si la hiciera ensayar con más esmero y la presentara con mejor decorado. La serenata de los paraguas, del primer acto, mereció también los honores de la repetición.

Los coros, en algunos pasajes, mejor que nunca y el Sr. Martín, haciendo verdaderos milagros con su batuta.

Esta noche primera representación de *Jugar con fuego*.

D. E. P.

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio de esta Capital, al cadáver de la respetable señora D.^a Juana Caprario y Arias, á cuya familia enviamos nuestro pésame por esta desgracia.

La Junta directiva de la Sociedad *Círculo de Amistad*, ha tomado el patriótico acuerdo de ceder en favor de los fondos de la *Asociación de Socorros mutuos y Enseñanza gratuita*, que preside el Sr. D. Bernabé Rodríguez, los productos del baile de máscaras que tendrá lugar en sus elegantes salones la noche del día 8 de Diciembre próximo.

Esta conducta del citado Casino es tanto más digna de agradecer cuanto que, espontáneamente, ya se la ha impuesto como especie de obligación, que por desgracia no logra imitadores.

Nuestro estimado colega *El Trabajo*, ha oído que, obedeciendo á órdenes superiores, se indica para ocupar el puesto de Senador vacante en esta provincia, al exintendente de Hacienda de la Habana, Sr. González Olivares, quien necesita, según el colega, de un asiento en la Alta Cámara para defenderse de los cargos que pudiera dirigirse el general Salamanca.

Dícese también, añade, que los fusionistas de Canaria han acogido con entusiasmo esta candidatura.

Ayer quedó constituida la nueva Comisión provincial permanente que ha de funcionar en el segundo periodo de la Diputación con los señores siguientes:

D. Pedro Colombo, Diputado por el distrito de la Laguna, vice-presidente;

D. Eduardo Domínguez Alfonso, por el de esta Capital;

D. Santiago León y Molina, por el de la Orotava;

D. Manuel Massieu y Rodríguez, por el de Santa Cruz de la Palma;

D. Ambrosio Hurtado de Mendoza, por el de Las Palmas;

D. Miguel J. Velázquez, por el de Guía y D. Vicente Martín Velasco, por el de Arrecife de Lanzarote.

Para el servicio de esta Capitania general se ha recibido hoy en el vapor belga *Lys*, de Amberes, un hermoso coche *landau*.

El vapor inglés *Tainui*, que salió ayer de Londres para este puerto, con escala en Plymouth, conduce más de sesenta pasajeros para el *Sanatorium* de la Orotava.

A petición del Ministro de la Guerra se ha recibido en las oficinas de Obras Públicas de esta Capital, orden terminante de la Dirección General del ramo,

—¡Bah! (interrumpió la mujer de Jerónimo.) Hay dos sillas y una cama.... de modo que para tres personas aún sobra un poco. Yo las dejo á Vds.. Desde la desgracia, en cuanto salgo de la portera no puedo parar de miedo. ¡Si entrara otra vez en la casa algún malhechor!.... Hasta la vista, señoras; cuando bajen tendré el honor de despedirme de Vds.

Así diciendo, partió la buena mujer, y Lucía y su compañera penetraron en la estancia de la enferma. Aurelia cerró la puerta, se dirigió hacia el lecho con penosos y vacilantes pasos, y se dejó caer sentada sobre él. Traía un pañolón que la envolvía casi todo el cuerpo, y en la cabeza un *foulard* de seda atada debajo de la barba; su tocado revelaba ese abandono propio de los enfermos; pero así y todo, aún resultaba bonita; le brillaban los ojos, y entre sus labios graciosos se descubrían los dientes blancos como la nieve.

Lucía tomó la palabra:

—Supe que al morir mi amiga Laura quedó V. muy mala, y vine con objeto de socorrerla. La portera tiene una pequeña cantidad que le entregué para que atiende á su restablecimiento de V., y espero que éste no se haga esperar. Pero

para que por los Contratistas de las obras del puerto de interés general no se ponga entorpecimiento alguno á las operaciones de desembarco del material de guerra que para los fuertes de esta plaza conducen las goletas españolas *José Ruiz Artea* y *Moreno*.

Un periódico de Las Palmas dice que á consecuencia de denuncia de un penado, se instruye expediente gubernativo por varios hechos escandalosos ocurridos en la cárcel pública de aquella ciudad.

Ya está pintando el Sr. Eusevi las decoraciones necesarias para la representación de la zarzuela *El salto del pasiego*, y comenzará en breve, por encargo del ayuntamiento, á rehacer las existentes, que se hallan todas en un estado tal de deterioro que es poco menos que imposible servirse de ellas.

Suma y sigue.

Ayer ingresó en el Hospital civil de esta Ciudad un trabajador de las obras del puerto, con una mano destrozada.

Con el fin de evitar en lo posible que en lo sucesivo ocurran dudas acerca de la clase y número de pilotos que deben embarcar en los buques mercantes españoles según su porte y navegación á que se dediquen, y regular de una manera definida las bases á que debe sujetarse dicho embarque, se han dictado por el Ministerio de Marina las siguientes reglas:

1.^a Se entenderá por *navegación de cabotaje* la que verifican los buques mercantes entre puertos españoles de la Península, sin escala en los extranjeros, ó entre aquellos y los de las islas adyacentes. Para esta navegación no tienen los buques obligación de llevar piloto, siempre que su porte sea menor de 100 toneladas si son de vela, ó de 200 si son de vapor. Si excedieren de este porte deberán siempre llevar un piloto.

Será igualmente considerada como de cabotaje la navegación que se verifique entre:

a) Los puertos del litoral de la isla de Cuba.

b) Los del de la de Puerto Rico.

c) Todos los del Archipiélago filipino.

d) Los del archipiélago de Marianas.

e) Los del de Carolinas.

f) Y los de las islas españolas del golfo de Guinea.

2.^a El *gran cabotaje* comprenderá las navegaciones que se verifiquen entre los puertos españoles de la Península é islas adyacentes, y los del archipiélago de las Canarias, ó los extranjeros de las costas Sur de Francia, Oeste de Italia é Islas de Sicilia, Córcega y Cerdeña, costas de Túnez, Argelia y Marruecos hasta cabo Bojador, y las de Portugal y Oeste de Francia hasta Brest.

Para estas navegaciones es obligatorio llevar siempre un piloto, cualesquiera que sean el porte y clase de los buques.

Se exceptúa de esta obligación á las embarcaciones menores de 100 toneladas que se dedican á la exportación de frutas y hortalizas desde los puertos de la Península en el Mediterráneo é islas Baleares á los puertos de las costas de Argelia y Sur de Francia.

no crea que esto será todo lo que haga en su obsequio, hija mía. Su porvenir me interesa, y deseo saber qué proyecta para tan luego como esté en disposición de trabajar.

—Mi deseo y mi propósito son volver lo antes posible á mi tierra. Estoy muy cansada de París. He sufrido mucho en él....

—¿De dónde es V.?

—De la Borgoña.

—Yo me encargaré de los gastos del viaje. ¿Piensa V. irse pronto?

—Gracias á V. podré cuidarme, y en cuanto tenga fuerzas me iré. Es decir, si me dejan....

—¿Quién puede impedirle?

—La justicia. Es menester que comparezca ante el tribunal de Assises.

—¡Ah! Si. En la causa del asesinato de la pobre Laura.... ¿Y cuándo llegará el día de comparecer ante el tribunal?

—No lo sé, señora. Pero supongo que no tarda mucho, á juzgar por lo que me dijeron el día del último interrogatorio. El Juez lleva muy de prisa el asunto; porque como sabe quién es y tiene preso al culpable....

—¡Ah! Le tienen preso....

—¿No lo ha leído V. en los periódicos?

Cuando un buque tenga que dirigirse á un puerto próximo extranjero, y hubiere falta absoluta y justificada de pilotos, podrá entonces hacer la expedición con un patrón de reconocida competencia, anotándose en el rol dicha circunstancia.

Se considerarán asimismo como de *gran cabotaje*:

a) Las navegaciones que se verifiquen entre los puertos de la isla de Cuba y los de la de Puerto Rico, y las verificadas entre las de ambas y cualquiera de las islas extranjeras del mar de las Antillas.

b) Las navegaciones entre los puertos de las islas españolas del golfo de Guinea y los de las extranjeras del mismo, y las que se verifiquen entre aquellos y la vecina costa africana desde cabo Tres Puntas á cabo López.

3.^a Por *navegación de altura* se entenderá la que se haga entre todos los demás puntos de globo, incluso la verificada entre los puertos del archipiélago filipino y los del de Marianas ó Carolinas y viceversa.

Los buques que se dediquen á estas navegaciones deberán llevar siempre dos pilotos, uno de los cuales será precisamente de la clase de primeros ó segundos con el cargo de derrota.

4.^a Para las *grandes travesías*, ó sea para los viajes de altura á las costas orientales ó meridionales de Asia, desde la desembocadura del Mar Rojo á las de Africa, desde el mismo punto á Cabo López, á cualquiera de las islas de la Oceanía, ó á las costas occidentales de América, llevarán los buques tres pilotos, dos de los cuales serán primeros ó segundos y tercero el otro, pudiendo prescindir de un primero ó segundo en el caso de ser piloto el capitán.

Y 5.^a El mando de los buques, ó su dirección facultativa, cuando el capitán no sea piloto, recaerá indistintamente en un primero, segundo ó tercero, cuando el tonelaje sea inferior á 250 toneladas en los de vela, ó á 500 si son de vapor, y á partir de estos límites en adelante el mando ó dirección facultativa de los buques se ejercerá por un primero ó segundo piloto exclusivamente.

D. Vicente Sagarra Lascrain, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Valladolid, etcétera, etc. Certifica: que habiendo empleado la *Emulsión de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclamaba su uso, especialmente en el *lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, ha quedado altamente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á los del aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores *Scott Bowne*, sus preparadores.

Valladolid 27 Diciembre 1885.

Dr VICENTE SAGARRA.

VARIEDADES

LOS LADRONES ROBADOS

Los periódicos de París refieren un caso de un robo mútuo verdaderamente cómico.

En las inmediaciones del teatro del Odeon un inglés se acercó á un parisiense elegantemente vestido y le suplicó le indicara dónde estaba el café más próximo.

El francés accedió, y entonces su interlocutor le invitó á que le acompañase á tomar algo.

Los dos elegantes no tardaron mucho

—Sí; Más, ¿será en efecto el criminal ese Pedro de Morlain?

—Sin duda.

—Pero él no ha confesado.

—No es preciso: hay tantas pruebas contra él....

—Yo no sé nada más que lo que dice la prensa; mi amiga y yo tenemos interés por conocer detalles del hecho, y si V. me los diese y aclarase ciertas dudas, se lo agradeceríamos. Es una causa muy curiosa, de esas que interesan sin saber por qué.

—Es V. tan buena, señora (repuso Aurelia), que aunque me cueste gran trabajo, haré un esfuerzo para darle gusto hasta donde las fuerzas me lo consientan.

XXIX

Lucía y su compañera ocuparon las dos sillas de anea que, con una mesa de pino y el lecho de hierro, constituían el mobiliario de la humilde habitación de Aurelia.

Ella, sentada á los pies de la cama, estaba muy cerca de las otras dos mujeres, porque la pequeñez del cuarto no consentía otra cosa.

(Continuará.)

en hacerse amigos, conversaron largo rato, y por último; y después de mútuos ofrecimientos, el francés se despidió antes de que llegase el momento de pagar. No bien había traspasado los umbrales del café, cuando el inglés, al meterse la mano en el bolsillo lanzó un grito de desesperación, y atropellando sillas y mesas, salió corriendo detras de su reciente emigo gritando con todas sus fuerzas: "¡Al ladrón!"

Agentes de policía, chicos, transeuntes, todo el mundo se puso a perseguir al ratero, que al cabo fué detenido cerca del Museo Cluny.

Pero ladrón y robado se agarraron de tal modo, que hubo que llevar á los dos ante el comisario de policía.

¿Y cuál no sería la sorpresa de los personajes de aquella comedia, cuando descubrieron el portamonedas del inglés en el bolsillo del francés y el de éste en el bolsillo del inglés!

Eran dos rateros que se habían engañado y robado mutuamente.

UN HOMBRE FIERA

Un crimen que hace estremecer se ha cometido entre Toers y Laval, mientras el tren iba lanzado á toda velocidad. Van Wsmel viajaba con sus tres hijos, llevando un cesto de viveres que únicamente servían para comer él. Las tres pobres criaturas llevaban dos días sin probar bocado, y temerosos de recibir algún golpe de aquella fiera á la que debían el ser, miraban en silencio como engullía hasta la última migaja. Por último, el más pequeño de los tres pidió pan á su hermanita mayor, preciosa niña de catorce años llamada Leonor.

Esta no pudo resistir las lágrimas del pequeño, y metió resueltamente la mano en el cesto para darle un pedazo. El padre, si tal nombre podemos darle, se opuso brutalmente, y por primera vez, la hija le resistió con energía.

—¡Deja el cesto, Leonor!—gritaba el miserable.

—Tenemos hambre y aquí hay comida—contestó la hercólica niña.

El padre tiraba por un lado del asa del cesto, y la hija del otro. La lucha fué corta y terrible; aquel malvado, viendo que la desesperación aumentaba las fuerzas de la débil criatura, soltó el asa de repente, rodó ella por el suelo del vagón y él la pisoteó sin piedad.

La víctima gritaba pidiendo auxilio, su hermanita y el otro niño gritaban también; los demás viajeros sacaron el botón de alarma, que no funcionó, y aquel desalmado furioso, fuera de sí, abrió una navaja é hirió mortalmente á sus dos hijas.

El odioso asesino está preso, y sus víctimas, moribundas, en un hospital.

UNA FRASE DEL EMPERADOR GUILLERMO

Refiere un periódico alemán que cuando el emperador de Alemania tuvo conocimiento del incidente Schnaebelle, después de leer los papeles referentes al conflicto, exclamó:

—Dad á los franceses lo que les corresponde, todo lo que les corresponde y nada más que eso. Pero á mi edad no me pongais en la necesidad de dar explicaciones.

Esta reclamación del emperador no cayó en saco roto.

A los tres ó cuatro días de ocurrir el incidente de Raon sur-Plaine, el hijo de Bismarck fué á ver á M. Raindre, encargado de negocios de Francia en Berlín, y le dijo:

—"Mi padre me escribe diciéndome que sin esperar el resultado de la investigación alemana, reconozca el derecho de Francia á una indemnización y al castigo del soldado Kauffmann; y añade que de ningún modo debe Alemania entrar en una discusión de detalles insignificantes cuando lo que está sobre el tapete es la paz y amistad de dos grandes naciones."

A lo que contestó el plenipotenciario francés:

—"Les natures nobles se rencontrent."

Desgraciadamente el ejército alemán no participa de los sentimientos conciliadores del emperador y del príncipe de Bismarck.

LA MARINA MERCANTE

Acaba de publicar el Bureau Veritas sus dos repertorios anuales de la marina mercante de todos los pabellones, tanto de los buques de vela como de los vapores.

La de vela se compone de 41.281 buques que miden 12.174,016 toneladas, y

la de vapor 8.718 buques, midiendo 10.732,722 toneladas.

El resultado general es la continuación del movimiento de transformación de la marina empezado hace años, esto es, disminución de la marina de vela, en número de buques y en tonelaje, y aumento de la marina de vapor. Comparando las cifras anteriores para 1887-88, con las de 1886-87, resulta una baja de 1.262 buques y 397,368 toneladas en la marina de vela y en punto á la de vapor un aumento de 71 buques y 228,764 toneladas.

Inglaterra tiene por sí sola la tercera parte de la marina de vela y más de la mitad de la de vapor y en Inglaterra se produce también la misma transformación. En la marina de los Estados-Unidos, que es la segunda, como importancia, en vapor, se produce el mismo movimiento.

España, que tenía el año pasado el quinto lugar en la marina de vapor, se mantiene en él en 1887-88, teniendo por delante sólo Inglaterra, Francia, Alemania, y los Estados-Unidos, y teniendo detras á Italia, Holanda, Rusia, Suecia, Noruega, Austria y todas las demás naciones de Europa y América.

En el resultado general no se nota que continúe el movimiento de disminución de buques de menor tonelaje y aumento de los de tonelaje mayor; para 1886-87 el promedio de cada buque de vapor daba 1.217 toneladas, mientras que para 1887-88 el promedio dá sólo 1.209; pero en Inglaterra, aunque en pequeña proporción, continúa aquel movimiento, pues para 1886-87 cada buque de vapor resultaba con 1.333 toneladas como promedio y en 1887-88 resulta con 1.353.

Francia continúa en la marina de vela teniendo por delante á Suecia, Rusia, Italia, Alemania, Noruega, los Estados-Unidos é Inglaterra, y en cuanto á la marina de vapor, en el año anterior tenía 467 buques con 743.660 toneladas, para 1887-88 solo tiene 433 con 722.252. Es decir, que pierde 35 buques y 21.408 toneladas.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCIÓN PARA HOY 4 DE NOVIEMBRE

2.ª DE ABONO

Primera representación de la zarzuela en tres actos y en verso, original de don Ventura de la Vega y música del maestro Barbieri, titulada

JUGAR CON FUEGO

REPARTO

La Duquesa de Medina	Sra. Barreta.
La Condesa de Borinos	" Julia García.
El Duque de Alburquerque	Sr. Alber.
Félix	" Rihuet.
Antonio	" Constantí.
El Marqués de Caravaca	" Vázquez.
Un ujier	" Ríos.
Paje 1.º	" Romo.
Paje 2.º	" Lamber.
Un loquero	" López.

Damas y caballeros, hombres y mujeres del pueblo, locos y coro general.

La acción en Madrid, en el reinado de Felipe V.

A las 8 en punto.

PORT DE SAINTE-CROIX-DE-TÉNÉRIFFE

RENSEIGNEMENTS IMPORTANTS

Sa situation géographique

Latitude N. 28° 28' 30"
Longitude 18° 35' 20" O de Paris.

Des Pilotes

Sitôt qu'un navire est signalé l'un des pilotes part á sa rencontre; on le distingue á son drapeau rouge où l'on lit en blanc PILOTE.

Remorqueurs

Actuellement il y en a deux; l'Alianza de 25 chevaux de force et le Teide de 12 chevaux. Sur la demande des navires l'un de ces deux vapeurs part pour effectuer la remorque moyennant une faible rémunération. Les signaux pour les demander doivent être ceux du code commercial international.

Du Mouillage

Les bonnes conditions du port permettent le mouillage des navires fort près du môle, de façon á pouvoir s'y rendre en quelques minutes. Le débarcadere se trouve dans la ville même.

Les seuls droits de port que les navires ont á payer sont ceux d'embarquement et ed débarquement des passagers et des marchandises.

De la Visite des navires

Le Directeur de la Santé se rend le long du bord dès que le navire est mouillé, á n'importe quelle heure du jour ou de la nuit lorsqu'il s'agit des paquebot rasant un service régulier. Le règlement de Santé est le même que celui de la métropole.

De l'approvisionnement du Charbon

Il y a dans le port de Ste.-Croix-de-Ténériffe trois grands dépôts de charbon ayant chacun un son môle particulier, avec un stock constant d'environ 12.000 tonnes.

Il y a, en outre, 8 dépôts flottants de la contenance de 120 á 130 tonnes de charbon que l'on fait manoeuvrer très facilement á l'aide des remorqueurs qui les placent le long du bord aussitôt que les navires sont mouillés. Ils emploient en moyenne, pour leur débarquement, de 4 á 5 heures, selon les facilités d'arrimage au vapeur qui reçoit le combustible.

Le service du charbonnage est si bien monté dans le port de Ténériffe que l'on peut fournir facilement á plusieurs vapeurs en même temps plus de mille tonnes parjour.

Vivres frais

On y trouve en abondance á prix modérés nombre espece de fruits et legumes d'Europe, d'Asie et de l'Amérique, ainsi que des œufs frais, des volailles, du poisson exquis, des moutons, des porcs, du vin sec, Malvoisie, etc., etc., etc.

On trouve aussi á Ténériffe de très beaux bœufs dont on fait des grands envois á la péninsule Espagnole et dont les vapeurs de guerre de toutes nations, notamment les transports français allant á Cayenne et á la Nouvelle Calédonie, se fournissent en grandes quantités.

Dépôts

Il y a aussi, sur le môle, de grands dépôts de fournitures pour les navires

De l'aiguade

Ce service se fait avec la plus grande facilité au moyen de citernes qui contiennent environ 50.000 litres. Ces citernes sont pourvues de pompes qui peuvent fournir aux navires de 25 á 30.000 litres d'eau á l'heure. La qualité de l'eau douce de Ténériffe est si bonne que les navires ba leniers l'ont conservée pendant plus d'un an dans les meilleures conditions hygiéniques.

Grues

Il y en a deux très puissantes sur le môle, servant á la charge et á la décharge des navires.

Chantiers

Ils se trouvent sur la même plage que la cale sèche; on y a construit des navires de 500 tonnes, mais on pourrait sans difficulté les y construire d'un tonnage double. Cete plage attenante á la ville se trouve au centre même du port en construction et offrira par consequent, la securité la plus complète.

Cale Sèche

Elle est en construction et servira pour toutes sortes de navires, dès que les travaux de ce magnifique port se trouveront terminés; actuellement même les batiments peuvent s'y réparer avec la plus grande facilité.

Sémaphore

MM Hamilton & Cie. représentants du Lloyd de Londres ont établi un sémaphore sur la montagne d'Antequera au N. E. de la ville; et bientôt le gouvernement espagnol en fera construire un autre dont le projet vient d'être terminé par le Genie.

Télégraphe

Sainte-Croix-de-Ténériffe, capitale de la province des Canaries est aujourd'hui d'un es centres télégraphiques des plus importants; c'est de là que partent les cables directs de Cadix et celui du Sénégal et de la Côte O. d'Afrique, ainsi que ceux de Canarie, Palma et Lanzarote.

Outre ces cables il y a le projet d'un autre entre Madère et Ténériffe, dont la réalisation facilitera autan les communications avec l'Amérique du Sud et le Pacifique; et un second qui ralliera directement Ténériffe aux Antilles et á l'Amérique du Nord.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.ª DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
Hijos de A. Guimerá.
PINILLOS, SAENZ Y C.ª, DE CADIZ
Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,
José Calleja y Ruiz.
NAVEGACION E INDUSTRIA
DE BARCELONA
Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios
Ghirlanda Hermanos
COMPANIA MERCANTIL HISPANO
AFRICANA
Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Rio de Oro.

Consignatarios,
D. Pedro Ravina.

Inglésas
BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION
COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL
De Liverpool, para la Costa occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.
De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa; una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
BULLARKING & C.ª DE LONDRES
De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos
AFRICAN STEAM SHIP COMPANY
(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.
De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.
De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
SHAW SAVILL & ALBION Cª LIMITED
LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.ª LONDRES
De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,
H. B. Mc. Kay.
CLAN LINE-LIVERPOOL
De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.
NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY (Ld.)
LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Agentes,
Hamilton y Compañía.

Francesas.
CHARGEURS RÉUNIS
DEL HAVRE
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos.
CIE. GÉNERALE TRANSLANTIQUE
De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hardisson Hermanos
MAUREL ET H. PROM (BORDEAUX)
De Burdeos para el Senegal, un vapo: sin dia fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
DEVÈS ET G. CHAUMET (BORDEAUX)
Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
N. PAQUET Y C.ª (MARSEILLE)
De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,
D. Juan Cumella.
SOCIÉTÉ GÉNERALE
DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR
de Marsella

De Marsella para Dakar, Montevideo y Buenos Aires, dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Ghirlanda hermanos

Alemanas
NORDDEUTSCHER—LLOYD—BREMEN
De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.
C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,
Hamilton y Compañía.
HAMBURG SOUTH AMERICAN
STEAM SHIP COMPANY
HAMBURGO

De Rio Janeiro, Santos y Bahía para Lisboa y Hamburgo, una expedición semanal.

Agentes,
Hamilton y Compañía

Belgas
Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa, Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

ACADEMIA PREPARATORIA

para obtener los títulos de Procurador de los Tribunales, Secretarios de Juzgados Municipal y de Instrucción, de Ayuntamientos y de Sociedades anónimas, así como para ingresar en las carreras Consular, Diplomática y de Intérpretes,
Dirigida por D. Enrique Font de Fonsdeviela,
 Ex-Escribano de Cámara de Audiencia Territorial y empleado que ha sido en la carrera de Estado.

Idiomas:

Inglés, Francés e Italiano. Español para extranjeros.
 Traducción de documentos
 Calle de San Clemente número 5, triplicado. (302-21)

Nicolás Salas

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

Dirección telegráfica: Salas, Tenerife

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación a Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

ILAS MEJORES MÁQUINAS PARA COSER

Sistema **SINGER** perfeccionado.

á precios sumamente reducidos, se hallan de venta en el almacén de **D. FILIBERTO LALLIER**
 Calle del Castillo, número, 19.

¡No confundir con otro el n.º de esta casa!!

Fiebres

Mi remedio es infalible contra las fiebres intermitente y malaria, que garantiza poder curar en el término de veinte y cuatro horas con una dosis de mi Febrifugo.

C. Rich^d Held

Huddersfield (Inglaterra)

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife: Farmacias de los Sres. D. José Suárez Guerra y D. Eduardo Rodríguez Núñez. (oct.—12)

Pérdida

Del equipaje del pasajero Mr. W. Fry se ha extraviado un cajón con un forro negro y una correa sujetándolo; dicho cajón mide 3 pies de ancho por 3 de largo, y el cual fué conducido á este puerto por el vapor «Tainui». En una de las asas tiene una etiqueta con el nombre del dueño MR. W. FRY y además otra con el nombre de TENERIFFE.

La persona que lo presente en la casa de los Señores Hamilton y Comp. se le gratificará con cincuenta duros. (301—13)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas.	Pesetas	226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	240 »
» » al por menor	»	266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas.	»	267'55
» » de 5 á 9 toneladas.	»	284'75
» » al por menor	»	75,300

Hardisson Hermanos.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER,"

UNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS de las célebres y legítimas



Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
 Grandes descuentos pagando al contado

IMPORTANTE.—Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repuntada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Las que se anuncian con el nombre de Sistema SINGER perfeccionado, son completamente falsificadas.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"
 25, CASTILLO, 25
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

(193—54)

Se alquilan

dos casas, amuebladas, situadas en Salamanca. Tienen cuadra, huerta y jardín.
 Informes, en la imprenta de este DIARIO. (246—6)



De omnibus chocolati clavisibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos

no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En Santa Cruz de Tenerife, establecimiento de D. José Rinaldy, calle del Castillo, núm. 56.

EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

43, Castillo, 43 ¡BAZAR AMERICANO! 43, Castillo, 43.

¡¡APROVECHAR LA OCASIÓN!!

VAYASE Á EXAMINAR LOS GÉNEROS DE TODAS CLASES

Chalecos Camisas y Enaguas para señoritas.—Zarzas ó sean percales.—Botas y Zapatos.—Vinagreras plateadas etc. etc.—Colchones de alambre.—Quincallería, Muebles.—Un magnifico carruaje.—Una silla para montar con freno.—Dos cofres de hierro.—Tres prensas.—Trescientas cajas arenques á 5 rvn.

SE COMPRAN PIELES

NO OLVIDAR LA DIRECCIÓN

43, Castillo, 43

Las pieles de Cabra se compran al contado.

(304—70)

Gran surtido de sombreros

de última novedad

JUAN M.^a BATISTA

CASTILLO, 45

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(300—56)

A los cosecheros de vinos

Espiritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que comunen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.
 » medios » 310 á 320 »
 Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

Se alquila

el almacén calle del Castillo número 87.—Razón, en el 33 de la misma calle. (295—4)

Salinas de Haría (Lanzarote)

Sal de 1.^a superior, á dos pesetas fanega. (281—5)

Se vende el abono del palco plutea n.º 15 por las quince primeras funciones de abono de la presente temporada cómica.
 Darán razón Marina 15. (302—5)

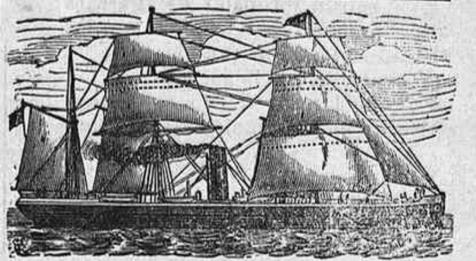
Alcohol puro de vino

De venta exclusivamente en nuestro depósito de esta Capital.

Ballester y Martí.

Castillo, 18. (260—7)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de dtes.—Ballester y Martí, Castillo, 18.



CIE. GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA PUERTO RICO LA GUAYRA Y COLON

Saldrá de este puerto el día 10 de Noviembre, el hermoso vapor francés de esta Compañía, nombrado

Ferdinand de Lesseps,

su capitán Mr. Geffroy.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,

Hardisson hermanos.

LINEA C. WOERMANN

PARA FUNCHAL Y HAMBURGO

Del 7 al 8 de Noviembre deberá llegar á este puerto el vapor de esta Compañía

Gertrud Woermann,

su capitán Melchertsen; y después de embarcar la carga y pasajeros que se le proporcione, seguirá viaje para los puntos indicados.

Agentes,

Hamilton y Compañía.

CIE DE NAVIGATION MAROCAINE et ARMENIENNE
 N. PAQUET ET CIE

Para Mogador, Gibraltar y Marsella

Saldrá de este puerto del 4 al 5 de Noviembre el vapor francés

Les Vosges,

Capitán Mr. Manquat.—Admite carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Agente

Juan Cumella

MOROCCO CANARY ISLANDS & MADEIRA

LINE OF STEAMERS

Para Funchal y Londres

Saldrá de este puerto del 8 al 9 de Noviembre, el vapor inglés

Saffi,

su capitán Widgery.—Admite carga y pasajeros.

Agente,

F. B. Mc. Kay.

PARA PUERTO-RICO

MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS

Y SANTIAGO DE CUBA

El magnifico vapor de primera marcha, espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto del 15 al 20 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(270—12) José Calleja y Ruiz.

COMPANIA

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,

Ghirlanda Hermanos.

CHARGEURS RÉUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes

Hardisson hermanos.

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 15 de Noviembre el velero brik-barea español

Victoria,

su capitán D. Manuel Savoie.—Admite un resto de carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS:

En esta Capital: D. Juan Cumella.

En el Pto. de la Cruz: D. Luis Rodríguez.

En Las Palmas: D. Javier Perdomo Rancel.

PARA LA GUAYRA

Saldrá sin falta el bergantin español Matanzas el 15 del próximo Noviembre cuyo buque se espera de New-York por momentos.

Admite pasajeros y un resto de carga.

Sus consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

Castillo, 49.

Castillo, 49.